

AVISO AL PÚBLICO

LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

COMUNICA:

Que el día lunes 1º de julio de 2019 toma posesión el Presidente Electo de la República de Panamá, Laurentino Cortizo Cohen.

Que, en atención al Artículo 46 del Código de Trabajo, el día de toma de posesión del Presidente de la República, es de descanso obligatorio por fiesta nacional, por lo que esta Superintendencia suspenderá sus labores ordinarias, durante toda la jornada.

En consecuencia, los términos procesales y administrativos se considerarán prorrogados.

No obstante, la atención al público por parte de las entidades bancarias se regirá por el horario que cada una adopte.

Panamá, 26 de junio de 2019.

(Original firmado)
Ricardo G. Fernández D.
Superintendente